

¿Por qué?

Las organizaciones financieras eligen cómo compartir su información personal. La ley federal ofrece a los consumidores el derecho a limitar parcialmente el uso compartido de información, pero no toda la información. La ley federal también nos obliga a decirle cómo recopilamos, compartimos y protegemos su información personal. Lea este aviso detenidamente para comprender lo que hacemos.

¿Qué?

Los tipos de información personal que recopilamos y compartimos dependen del producto o servicio que busca de nosotros. Esta información puede incluir:

- Número de seguro social.
- Información sobre el empleo.
- Información sobre tarjeta de crédito u otra información sobre deuda.
- Información sobre ingresos y gastos.
- Información sobre activos y pasivos, que incluye información sobre hipotecas.
- Información sobre deudas médicas.
- Historial y calificaciones de crédito

Cuando *ya no* es nuestro cliente, seguimos compartiendo su información como se describe en este aviso.

¿Cómo?

Todas las organizaciones financieras necesitan compartir la información personal de sus clientes para proporcionar los servicios que ellos solicitan. En la sección a continuación, enumeramos las razones por las cuales las organizaciones financieras pueden compartir información personal de sus clientes, las razones por las que MMI elige compartir información y si usted puede limitar este uso compartido de su información.

Razones por las que podemos compartir su información personal	¿MMI comparte información?	¿Usted puede limitar el uso compartido de su información?
Para propósitos empresariales cotidianos: tal como procesar sus transacciones, mantener sus cuentas y responder a órdenes judiciales e investigaciones jurídicas	Sí	No
Para propósitos de comercialización: ofrecerle nuestros productos y servicios	Sí	Sí
Para la comercialización conjunta con otras organizaciones financieras: organizaciones que ayudan a los consumidores con problemas financieros	Sí	Sí
Para propósitos empresariales cotidianos de nuestros afiliados: información acerca de su solvencia	Sí	Sí
Para que nuestros afiliados comercialicen con usted	Sí	Sí
Para que los no afiliados comercialicen con usted	Sí*	Sí

Preguntas y cómo elegir no participar

Llame al número gratuito 888-845-5669 o envíe su solicitud por correo electrónico a Privacy@MoneyManagement.org. Si usted es un cliente nuevo, podemos empezar a compartir su información después de 30 días desde la fecha en que enviamos este aviso. Cuando usted deja de ser nuestro cliente, seguimos compartiendo su información tal como se describe en el presente aviso. Sin embargo, usted puede comunicarse con nosotros en cualquier momento para limitar el uso compartido de su información.

¿Quiénes somos?

¿Quién proporciona este aviso?

MMI este aviso de privacidad.

Qué hacemos

¿Cómo protege MMI mi información personal?	<p>Para proteger su información personal del acceso y uso no autorizado, utilizamos medidas de seguridad que cumplen con las leyes federales. Estas medidas incluyen protectores informáticos y archivos y edificios asegurados.</p> <p>Además, MMI solo permite el acceso a su información a empleados, proveedores de servicios autorizados y terceros según sea requerido o permitido por la ley.</p>
¿Cómo recopila MMI mi información personal?	<p>Recopilamos su información personal, por ejemplo, cuando usted:</p> <ul style="list-style-type: none">• Busca asesoramiento de presupuesto y deuda, asesoramiento de quiebra y educación, servicios de asesoramiento de vivienda o se pone en contacto con nosotros buscando otro tipo de información.• Nos da su información de contacto.• Busca asesoramiento sobre su deuda, que incluye su hipoteca.• Nos da su información laboral y financiera, que incluye, información sobre sus ingresos y deudas.• Nos proporciona la información de su hipoteca• Solicita asistencia con el proceso de modificación del préstamo de manos de un prestamista process.• Nos proporciona información en nuestro sitio web. <p>También podemos recopilar su información personal de terceros, tales como oficinas de crédito, acreedores quirografarios, proveedores de servicios de hipoteca y otras empresas.</p>
¿Por qué no puedo limitar todo el uso compartido de la información?	<p>MMI necesita esta información y la capacidad de compartirla para que podamos ayudarlo. Si usted pudiera limitarnos por completo en el uso compartido de la información, no podríamos ofrecerle la asistencia que nos solicita.</p> <p>La Ley Federal le da a usted el derecho a limitar solamente:</p> <ul style="list-style-type: none">• El uso compartido de su información para propósitos comerciales cotidianos de los afiliados: información sobre su solvencia.• Que los afiliados utilicen su información para comercializar con usted.• El uso compartido de la información con no afiliados para que comercialicen con usted. <p>Las leyes estatales y las empresas individuales pueden darle derechos adicionales para limitar el uso compartido de la información.</p>
¿Qué sucede si tengo una cuenta conjuntamente con otra persona?	<p>Su elección se aplicará a todos en su cuenta.</p>

Definiciones

Afiliadas	Las empresas relacionadas con el control o la propiedad común. Pueden ser empresas financieras y no financieras.
No afiliadas	Las empresas no relacionadas con el control o la propiedad común. Pueden ser empresas financieras y no financieras. <ul style="list-style-type: none">• <i>Las empresas no afiliadas con las que compartimos información pueden incluir a la Fundación para la Preservación de la Propiedad Residencial (Homeownership Preservation Foundation).</i>
Comercialización conjunta	Un acuerdo formal entre empresas financieras no afiliadas que juntas le comercializan productos o servicios financieros. <ul style="list-style-type: none">• <i>Nuestros socios de comercialización conjunta pueden incluir otras organizaciones sin fines de lucro y grupos comerciales para nuestro sector de servicios.</i>

Otra información importante

California: De conformidad con la ley de California, no compartiremos información que recopilemos sobre usted con empresas fuera de MMI, a menos que la ley lo permita. Por ejemplo, podemos compartir información con su consentimiento, para atender sus cuentas o para proporcionarle los productos y servicios que solicite. Limitaremos el uso compartido de su información entre nuestras empresas en la medida exigida por la ley de California.

Vermont: De conformidad con la ley de Vermont, no compartiremos la información que recopilemos sobre los residentes de Vermont con empresas fuera de nuestra familia corporativa, salvo que sea permitido por ley, como con su consentimiento, para atender sus cuentas o a otras instituciones financieras con las que tengamos acuerdos de comercialización conjunta. Podremos compartir información sobre nuestras transacciones o experiencias con usted dentro de nuestra familia corporativa sin su consentimiento.

*Tenga presente que, según lo permite la legislación vigente, si usted se inscribe en un servicio de comercialización conjunta con nosotros y con uno de nuestros proveedores de servicios financieros conjuntos, compartimos información sobre usted con esa compañía en relación con el mantenimiento y la atención a su cuenta, que incluye el hecho de que dicha compañía comercialice con usted. Según lo permite la legislación vigente, nuestros productos y servicios están sujetos a términos y condiciones, que pueden incluir las autorizaciones y los consentimientos para compartir información sobre usted con sus acreedores. La ley federal no le otorga el derecho a limitar este uso compartido de la información.